

Editorial

Jaime Gallegos Zúñiga

*Director del Departamento de Derecho Económico
Universidad de Chile*

El presente número corresponde a la octava publicación semestral ininterrumpida de la *Revista de Derecho Económico* de la Universidad de Chile. Dentro de sus siete trabajos, recoge cuatro artículos seleccionados de la convocatoria general, junto a dos de las ponencias que se presentaron en el Seminario Académico Internacional de Libre Competencia «A veinte años de la creación del Tribunal de Defensa de la Libre Competencia» organizado por el Departamento de Derecho Económico en conjunto con el Centro de Regulación y Competencia de esta casa de estudios superiores, desarrollado los días 13 y 14 de agosto de 2024.

Respecto de los aportes recibidos en la convocatoria general y permanente, tenemos el agrado de presentar diferentes artículos: uno de los abogados Marcelo Mayor Salas y Cristóbal Lema Abarca, titulado «La conciliación en sede de libre competencia: Concepto, evolución e implicancias»; otro escrito en conjunto por el economista Ronaldo Bruna Villena y el abogado Benjamín Mordoj Hutter, «Sobre la introducción de una tasa por notificar operaciones de concentración a la Fiscalía Nacional Económica: Argumentos a favor»; otro de don Fernando Díaz González, denominado «Los instrumentos económicos de conservación de la biodiversidad en la Ley 21.600: Entre servicios ecosistémicos, fondos públicos y prácticas sostenibles»; también uno de don Alex León Ramírez, que lleva por nombre «Idoneidad de las medidas de desinversión en casos ajenos a operaciones de concentración», y finalmente, el comentario de jurisprudencia escrito por el profesor Joaquín Schäfer Rodríguez, denominado «A “narrow” interpretation of the Most-Favoured-Nation clause: Comments on *Beijing Everyway Traffic & Lighting Tech. Ltd. v. Ghana*».

A su vez, dentro de las ponencias del Seminario de Libre Competencia aludido, se llevaron a artículos los trabajos del abogado Cristóbal Martínez Varela, denominado «Mercados regulados y libre competencia: La sutil diferencia entre intervenir *en* un mercado regulado e intervenir *el* mercado regulado. Un análisis desde los casos de licitaciones en el mercado de las telecomunicaciones y el mercado aeronáuti-

co» y también el de la abogada Constanza Delgado Valenzuela, titulado «Tensiones y desafíos en la revisión judicial de las decisiones que incumben a la libre competencia en Chile».

Como puede apreciarse el número recoge aportes sobre distintas temáticas, entre las que destacan libre competencia, derecho de medioambiente, y arbitraje internacional entre inversionistas y Estado, lo que demuestra una pluralidad de asuntos que buscan incentivar la reflexión.

Por último, nos complace informar que la *Revista de Derecho Económico* fue indizada recientemente al catálogo 2.0 de Latindex, junto con incorporarse al portal bibliográfico Dialnet, lo cual contribuirá a lograr una mayor visibilidad y difusión de los trabajos aquí publicados.

La *Revista de Derecho Económico* es un esfuerzo editorial de profesores del Departamento de Derecho Económico de la Universidad de Chile y de juristas externos que presentan ideas y reflexiones surgidas de sus investigaciones. La revista publica artículos sobre aspectos jurídicos relacionados con microeconomía, macroeconomía, políticas económicas, orden público económico, libre competencia, regulación de servicios públicos, derecho del consumidor, derecho bancario, derecho del mercado de valores, derecho tributario, contabilidad, comercio y finanzas internacionales, derecho del medioambiente y recursos naturales, derecho minero, derecho de aguas, derecho de la energía, derecho internacional económico, análisis económico del derecho y otras temáticas afines.

EDITOR GENERAL

Jaime Gallegos Zúñiga

COMITÉ EDITORIAL

José Manuel Almudí Cid, Universidad Complutense, España
Luciane Klein Vieira, Universidade do Vale do Rio dos Sinos, Brasil
Rodrigo Polanco Lazo, Universidad de Berna, Suiza

COLABORADORES

José Ignacio Muñoz Pereira, Javiera Astudillo López, Andrés Urzúa Farías, Maximiliano Aguirre Contreras, Ignacio Badal Acuña, Andrea Barros Ovalle, David Becker Maldonado, Martín Castro Arduengo, Fernanda Reyes Hinrichsen y Sofía Toro Molina

SITIO WEB

revistaderechoeconomico.uchile.cl

CORREO ELECTRÓNICO

jgallegos@derecho.uchile.cl

LICENCIA DE ESTE ARTÍCULO

Creative Commons Atribución Compartir Igual 4.0 Internacional



La edición de textos, el diseño editorial
y la conversión a formatos electrónicos de este artículo
estuvieron a cargo de Tipografía
(www.tipografica.io).